

Informe del Resultado de la Evaluación realizada por el Órgano de Control Interno del Ayuntamiento de Otatitlán, Ver.



H. AYUNTAMIENTO  
DEL MUNICIPIO DE OTATITLÁN, VER.

INFORME DEL CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

SF/UACM/IA-14



LXIII LEGISLATURA  
EL CONGRESO DEL  
ESTADO DE VERACRUZ

En cumplimiento a lo dispuesto los artículo 35, fracción XXI, 73 Quarter, quinquies, sexies, septies, octies, novies, decies, undecies, duodecies, terdecies, quaterdecies, quinquedecies y sedecies de la Ley Orgánica del Municipio Libre y artículos 386, 387, fracciones I, II, III, 388, 389, 391, 392 en todas sus fracciones del Código Hacendario Municipal del Estado de Veracruz, manifiesto que tuve a la vista y revisé la documentación que soporta las cifras del Estado Financiero al 31 de Diciembre de 2016 observándose lo siguiente:

**OBJETIVO**

Informar de manera concreta al Cabildo, funciones y acciones realizadas por el Órgano de Control Interno Municipal o Paramunicipal; así como presentar la situación financiera del Municipio de Otatitlán, Ver., al 31 de Diciembre del ejercicio 2016.

**I. ALCANCE**

El control y evaluación del gasto público municipal realizado durante el mes de **Diciembre** al Municipio de Otatitlán, Ver., comprendió la supervisión permanente de los activos, pasivos, ingresos y egresos; la verificación del cumplimiento de la normatividad en el ejercicio del gasto de las dependencias y entidades, así como el seguimiento de las acciones durante el desarrollo de la ejecución de los programas aprobados y el establecimiento de indicadores para la medición de la eficiencia y eficacia en la consecución de los objetivos y metas de los programas aprobados.

**II. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LEGALES O FINANCIERAS DE LOS AYUNTAMIENTOS Y ENTIDADES PARAMUNICIPALES, A PRESENTAR AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ.**

OBLIGACIÓN	SI	FECHA DE CUMPLIMIENTO	NO	JUSTIFICACION DEL INCUMPLIMIENTO
1. Se presenta ante el Congreso del Estado el Corte de Caja correspondiente al mes de Noviembre de 2016	SI	06/01/2017		
2. El Municipio presenta al Congreso del Estado los estados financieros y los estados de obra pública mensuales y remisión de estados financieros a través del SIMVER.	SI	25/01/2017		

**III. INGRESOS**

A partir de la información contenida en los Estados Financieros mensuales y de la documentación presentada por los servidores públicos municipales, como parte de la revisión de la Gestión Financiera se efectuó el análisis de los ingresos al 31 de Diciembre de 2016 como se muestra a continuación:

Fuente de Financiamiento	Concepto	Presupuestado \$	Recaudado \$	Diferencia \$
1. Recursos Fiscales	Impuestos	787,504.92	893,867.71	-106,362.79
	Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00
	Derechos	1,023,079.37	1,172,348.30	-149,268.93
	Productos	823,692.13	1,943,547.46	-1,119,855.33
	Aprovechamientos	18,000.00	8,000.00	10,000.00
2. Financiamientos internos	Deuda Pública Interna Ordinaria	0.00	0.00	0.00
	Deuda Pública Interna Extraordinaria	0.00	0.00	0.00
4. Ingresos Propios		0.00	0.00	0.00
5. Recursos Federales	Participaciones	14,621,431.93	15,762,660.03	-1,141,228.10

	Aportaciones	5,828,274.00	5,828,274.00	0.00
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas			300,352.12	-300,352.12
Ingresos extraordinarios	Ingresos extraordinarios	0.00	270,000.00	-270,000.00
6. Recursos Estatales		0.00	0.00	0.00
7. Otros Recursos		0.00	63,267.92	-63,267.92
<b>TOTALES</b>		<b>23,101,982.35</b>	<b>26,242,317.54</b>	<b>-3,140,335.19</b>

**Justificación (Opinión) de las metas no alcanzadas en materia de recaudación:**

1.- En el rubro de **impuestos** al mes de Diciembre la meta presupuestada respecto del cobro del impuesto predial corriente y rezago se ha alcanzado; debido al inicio en el mes de Julio de 2016 al proceso de invitaciones para recuperar créditos fiscales del impuesto predial.

2.- Respecto a los Derechos debido a la demanda de servicios del registro civil, estos ingresos permanecen constante.

3.- En el rubro de Productos, la meta anual se alcanzo, rebasando el presupuesto anual debido a los ingresos recaudados por el servicio de panga en esta localidad por traslado de vehículos de paso fluvial.

4.- En el rubro de ingresos extraordinarios, corresponde a ingreso recibido por la SEDESOL recibido en el mes de septiembre

**IV. EGRESOS**

A partir de la información contenida en los Estados Financieros mensuales y de la documentación presentada por los servidores públicos municipales, como parte de la revisión de la Gestión Financiera en lo que respecta al ejercicio del gasto, se efectuó el análisis al 31 de Diciembre de 2016, como se detalla a continuación:

CONCEPTO	PRESUPUESTADO \$	EJERCIDO \$	DIFERENCIA \$
<b>Servicios personales</b>	<b>9,610,267.42</b>	<b>9,729,278.05</b>	<b>-119,010.63</b>
Remuneraciones al personal de carácter permanente	4,580,189.00	4,639,614.43	-59,425.43
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	3,482,564.50	3,665,034.07	-182,469.57
Remuneraciones adicionales y especiales	997,764.00	963,296.44	34,467.56
Seguridad social	431,544.00	411,333.11	20,210.89
Otras prestaciones sociales y económicas	118,205.92	50,000.00	68,205.92
Previsiones	0.00	0.00	0.00
Pago de estímulos a servidores públicos	0.00	0.00	0.00
<b>Materiales y suministros</b>	<b>1,666,660.00</b>	<b>2,502,519.41</b>	<b>-835,859.41</b>
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	218,200.00	256,703.08	-38,503.08
Alimentos y utensilios	0.00	0.00	0.00

Materias primas y materiales de producción y comercialización	0.00	3,664.92	-3,664.92
Materiales y artículos de construcción y de reparación	161,700.00	228,337.23	-66,637.23
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	187,000.00	252,318.97	-65,318.97
Combustibles, lubricantes y aditivos	550,000.00	1,248,405.06	-698,405.06
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	103,960.00	76,727.93	27,232.07
Materiales y suministros para seguridad	0.00	0.00	0.00
Herramientas, refacciones y accesorios menores	445,800.00	436,362.22	9,437.78
<b>Servicios generales</b>	<b>5,017,100.00</b>	<b>5,023,518.72</b>	<b>-6,418.72</b>
Servicios básicos	1,323,900.00	1,265,620.35	58,279.65
Servicios de arrendamiento	22,000.00	19,546.00	2,454.00
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	250,000.00	255,984.76	-5,984.76
Servicios financieros, bancarios y comerciales	53,000.00	60,288.18	-7,288.18
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	593,400.00	548,564.69	44,835.31
Servicios de comunicación social y publicidad	206,800.00	256,675.84	-49,875.84
Servicios de traslado y viáticos	450,000.00	565,610.11	-115,610.11
Servicios oficiales	1,735,000.00	1,607,385.13	127,614.87
Otros servicios generales	383,000.00	443,843.66	-60,843.66
<b>Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas</b>	<b>704,000.00</b>	<b>1,134,498.06</b>	<b>-430,498.06</b>
Transferencias internas y asignaciones al sector público	0.00	0.00	0.00
Transferencias al resto del sector público	0.00	0.00	0.00
Ayudas sociales	704,000.00	1,134,498.06	-430,498.06
Pensiones y jubilaciones	0.00	0.00	0.00
Transferencias a la seguridad social	0.00	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00	0.00
<b>Bienes muebles, inmuebles e intangibles</b>	<b>283,799.00</b>	<b>489,621.17</b>	<b>-205,822.17</b>
Mobiliario y equipo de administración	0.00	0.00	0.00
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	3,000.00	3,000.00	0.00
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	3590.00	3,590.00	0.00
Vehículos y equipo de transporte	260,000.00	0.00	260,000.00
Equipo de defensa y seguridad	0.00	0.00	0.00
Maquinaria, otros equipos y herramientas	17,209.00	58,031.17	-40,822.17
Activos biológicos	0.00	0.00	0.00
Bienes inmuebles	0.00	425,000.00	-425,000.00
Activos intangibles	0.00	0.00	0.00
<b>Inversión pública</b>	<b>3,360,826.93</b>	<b>5,073,169.67</b>	<b>-1,712,342.74</b>
Obra pública en bienes de dominio público	2,242,961.33	2,755,777.54	-512,816.21
Obra pública en bienes propios	1,060,365.60	2,259,892.13	-1,199,526.53
Proyectos productivos y acciones de fomento	57,500.00	57,500.00	0.00
Inversiones financieras y otras provisiones	0.00	0.00	0.00
Inversiones para el fomento de actividades productivas	0.00	0.00	0.00

Acciones y participaciones de capital	0.00	0.00	0.00
Compra de títulos y valores	0.00	0.00	0.00
Concesión de préstamos	0.00	0.00	0.00
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.00	0.00	0.00
Otras inversiones financieras	0.00	0.00	0.00
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.00	0.00	0.00
Participaciones y aportaciones	0.00	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00	0.00
<b>Deuda Pública</b>	<b>2,459,329.00</b>	<b>1,593,406.51</b>	<b>865,922.49</b>
Amortización de la deuda pública	1,949,337.00	1,150,291.67	799,045.33
Intereses de la deuda pública	509,992.00	443,114.84	66,877.16
Comisiones de la deuda pública	0.00	0.00	0.00
Gastos de la deuda pública	0.00	0.00	0.00
Costos por coberturas	0.00	0.00	0.00
Apoyos financieros	0.00	0.00	0.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0.00	0.00	0.00
<b>TOTALES</b>	<b>23,101,982.35</b>	<b>25,546,011.59</b>	<b>-2,444,029.24</b>

**Bienes muebles, inmuebles e intangibles:** En el rubro de bienes inmuebles se realizó la compra de un predio el cual en el futuro será donado para la Institución educativa Instituto Tecnológico Superior de Cosamalopan Extensión Otatitlán, celebrada en Sesión Extraordinaria de cabildo No. 03 del mes de Noviembre de 2016.

**Deuda Pública:** Corresponde a la deuda con BANOBRAS contraída por adelanto FAIS en el ejercicio 2014; financiamiento de BANOBRAS para adquisición de Panga (Ferry) y deuda de la Bursatilidad que se descuentan de forma mensual de las aportaciones y participaciones federales.

El importe ejercido en el ejercicio 2016 por \$25,546,011.59; se compone de la siguiente forma: \$542,402 corresponde al combustible pendiente de consumir en el ejercicio, donado por PEMEX, \$17,428.37 corresponde al impuesto 3% sobre nómina pendiente de pago al 31 de Diciembre de 2016, por lo que el total pagado fue por \$24,986,181.22.

Se observa también que las obras del fondo FISM-DF quedan en proceso al 31 de Diciembre de 2016, esto debido a que las aportaciones de los meses de agosto, septiembre y octubre quedaron pendientes de ministrarse por la SEFIPLAN.

#### V. SITUACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA.

- Los saldos reflejados en los estados contables corresponden a las amortizaciones y pagos de intereses especificados en el contrato.
- No está comprometido más del treinta por ciento de los ingresos municipales y de las aportaciones federales.
- Uno de los créditos consiste en la inversión del proyecto de una panga o ferry, mismo que es productivo.
- Se llevó a cabo la validación de los montos de la deuda pública de los créditos adelanto FAIS y Crédito de BANOBRAS y el cobro de los intereses corresponden a la tabla de amortización.

#### VI. RESULTADO DE LAS AUDITORÍAS REALIZADAS.

En base al Programa Anual de Auditorías del Municipio de Otatitlán, Ver; los resultados son los siguientes:

##### RESUMEN DE AUDITORÍAS REALIZADAS CONFORME AL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍA

TIPO DE AUDITORÍA	DEPENDENCIAS EXAMINADAS	PROGRAMAS EXAMINADOS
Financiera	Tesorería	Revisión de egresos, erogaciones debidamente soportadas con órdenes de pagos CFDI, pagos a proveedores por prestación bienes o servicios, nómina.
Operacional	Obras públicas	Verificación integración de expedientes unitarios de obra, reporte mensual de obra, avances físicos.
Activos (Bienes muebles e inmuebles)	Tesorería	Supervisión de activos, su registro contable, alta e incorporación en el inventario.
Legalidad	Tesorería	Revisión de ingresos municipales recaudados y verificación de emisión de CFDI, recibo oficial por cobro; que las tarifas estén autorizadas por el H. Cabildo de conformidad con lo dispuesto en el Código Hacendario Municipal y Ley de Ingresos del Municipio de Otatitlán.

Operacional	Unidad de Transparencia	Verificar: integración del Comité de Acceso Restringido, atención de solicitudes de información, creación de datos personales por área.
Operacional	Transparencia	Seguimiento de los recursos de revisión de los años 2013, 2014 y 2015
Operacional	Todas las áreas	Seguimiento de planes de trabajo

**VI. INFORME DE LAS OBSERVACIONES DERIVADAS DE LAS AUDITORÍAS.**

Como resultado del informe de las evaluaciones practicadas, el cual fue dado a conocer al Presidente Municipal, fueron ejecutadas las medidas tendientes a mejorar la gestión y el control interno, así mismo se corrigieron las desviaciones y deficiencias que se encontraron, las cuales se describen a continuación:

FUENTES DE FINANCIAMIENTO INGRESOS MUNICIPALES Y RAMO 33			
DESVIACIONES Y DEFICIENCIAS DETERMINADAS	MEDIDA CORRECTIVA APLICADA	MEDIDA PREVENTIVA IMPLEMENTADA	RESPONSABLE

**VII. INFORMES SOBRE EL SEGUIMIENTO DE LAS MEDIDAS CORRECTIVAS.**

Sin observaciones.

**CONCLUSIÓN**

En cumplimiento al programa anual de auditorías 2016 aprobado por el Presidente Municipal, se desarrollaron las funciones de control y evaluación competentes al Órgano de Control Interno, por lo que se emite el presente Informe Mensual de la evaluación de la situación financiera del Ayuntamiento o Entidad Paramunicipal del Municipio de **Otatitlán**, Ver.

Otatitlán, Ver., a 25 de Enero de 2017



L.A.E. JOSÉ ROBERTO HERNÁNDEZ MERINO  
 CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO  
 DE OTATITLÁN, VER.  
 N° DE CÉDULA PROFESIONAL: 7700234